

ACCIÓN URGENTE

INCURSIÓN PARAMILITAR EN ZONA HUMANITARIA

Un grupo de paramilitares entró en la Zona Humanitaria de Nueva Esperanza en Dios, en la cuenca del río Cacarica, noroeste de Colombia, buscando a varias personas que, según afirmaban, estaban en una lista negra. El incremento de la actividad paramilitar en la región está poniendo en peligro a los residentes de la Zona Humanitaria y a quienes los acompañan.

La mañana del 12 de febrero, ocho paramilitares armados vestidos de negro, y algunos de ellos encapuchados, entraron en la **Zona Humanitaria afrodescendiente de Nueva Esperanza en Dios**, en el municipio de Riosucio, departamento del Chocó. Según testigos, también había presente un número indeterminado de paramilitares en las cercanías de la Zona Humanitaria. Según los residentes locales, los paramilitares, al parecer pertenecientes a las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC), registraron todas las casas de la comunidad, incluida una utilizada por la ONG **Comisión Intereclesial de Justicia y Paz**, que acompaña a la comunidad; buscaban a un grupo de personas de quienes los paramilitares afirmaban que estaban incluidas en una lista negra. Los paramilitares dijeron que, si no encontraban a esas personas, volverían al día siguiente. Unas horas después se marcharon de la Zona Humanitaria. Mientras estuvieron en ella, los paramilitares se comunicaron con otros por radio.

Hacia las cinco de la tarde de ese mismo día llegó a la Zona Humanitaria una tropa de soldados del ejército. Los miembros de la comunidad han pedido que los soldados permanezcan en el perímetro de la Zona Humanitaria. Aunque en la actualidad hay soldados presentes justo en el límite exterior de la Zona Humanitaria, la comunidad ha declarado que el ejército dejará el perímetro de la Zona el 13 de febrero. Los miembros de la comunidad afirman que ésta es la primera vez que ha habido tropas del ejército presentes en la zona desde que, hace casi dos semanas, se informó por primera vez de la presencia paramilitar en la región del Cacarica.

Escriban inmediatamente en español o en su propio idioma:

- expresando preocupación por los miembros de la Zona Humanitaria de Nueva Esperanza en Dios, otras comunidades afrodescendientes de la cuenca del río Cacarica, incluidos sus líderes, y los miembros de la ONG Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, habida cuenta de la incursión de un gran número de paramilitares en la zona;
- instando a las autoridades a poner en práctica medidas de protección, de estricta conformidad con los deseos de las personas amenazadas, y a ordenar investigaciones exhaustivas e imparciales sobre las amenazas y la presencia de paramilitares;
- instándolas a emprender acciones inmediatas para dismantelar los grupos paramilitares y romper sus vínculos con ciertos sectores de las fuerzas de seguridad, de acuerdo con los compromisos expresos del gobierno y con las recomendaciones formuladas por la ONU y otras organizaciones intergubernamentales.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS ANTES DEL 27 DE MARZO DE 2017 A:

Presidente
Señor Juan Manuel Santos
Presidente de la República
Palacio de Nariño, Carrera 8 Núm.7-26
Bogotá, Colombia
Fax: +57 1 596 0631
Tratamiento: Excmo. Sr. Presidente Santos

Ministro de Defensa
Señor Luis Carlos Villegas
Ministerio de Defensa
Carrera 54, núm. 26-29
Bogotá, Colombia
Fax: +57 1 266 1003
Tratamiento: Sr. Ministro

Y copias a:
Comisión Intereclesial de Justicia y Paz
Carrera 37A Núm. 25B-42
Bogotá D. C., Colombia
Fax: +57 1 268 7179

Envíen también copias a la representación diplomática de Colombia acreditada en su país. Inserten a continuación las direcciones de las sedes diplomáticas locales:

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e Dirección de correo-e Tratamiento Tratamiento
Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada.

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



ACCIÓN URGENTE

INCURSIÓN PARAMILITAR EN ZONA HUMANITARIA

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

En 1997, como parte de la “Operación Génesis”, operación militar coordinada por la Brigada 17, los paramilitares obligaron a desplazarse a más de 3.000 miembros de las comunidades afrodescendientes de la cuenca del río Cacarica. La mayoría de las comunidades desplazadas iniciaron un proceso de retorno a la cuenca del Cacarica a principios de la década del 2000.

Para garantizar su seguridad, habida cuenta de las constantes amenazas de muerte y violaciones de derechos humanos que sufrían los miembros de las comunidades a manos de las fuerzas de seguridad y los paramilitares, los miembros de las comunidades crearon dos Zonas Humanitarias: Nueva Esperanza en Dios y Nueva Vida, e insistieron en su derecho como civiles a no verse arrastrados al conflicto. Desde su retorno, las comunidades afrodescendientes han seguido enfrentándose a amenazas constantes y otras violaciones de derechos humanos.

Desde que comenzó el proceso de paz con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), y especialmente desde septiembre de 2015, ha habido noticias cada vez más abundantes de actividad paramilitar en la región del Cacarica. También se ha informado de un aumento de la actividad paramilitar en otras partes del país, a medida que diversos grupos armados tratan de hacerse con el control de algunos de los territorios antes controlados por las FARC. Este grupo armado está actualmente en proceso de desmovilización y desarme tras haber alcanzado un acuerdo de paz con el gobierno a finales de 2016.

Nombres: Zona Humanitaria de Nueva Esperanza en Dios, otras comunidades afrodescendientes de la cuenca del río Cacarica, sus líderes, y los miembros de la ONG Comisión Intereclesial de Justicia y Paz

Sexo: Hombres y mujeres

AU: 43/17 Índice: AMR 23/5685/2017 Fecha de emisión: 13 de febrero de 2017